



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

6734

Cobro de tributos locales en zonas de Puig d'en Valls, Jesús, Sant Carlos y Santa Gertrudis

María del Carmen Ferrer Torres, Alcaldesa del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

HACE SABER: Que estarán puestos al cobro en periodo voluntario los recibos del ejercicio 2024, correspondientes a los tributos siguientes:

Servicio de Recogida de Basuras, Mesas y Sillas, Quioscos, Saneamiento, Cajeros Automáticos, Vados Permanentes, I.B.I. Urbana y Rústica, I.A.E. Empresarial y Profesional e impuesto sobre circulación de vehículos de tracción mecánica.

Días de cobro:

Sant Carles: 05 de septiembre.

Santa Gertrudis: 06 de septiembre.

Puig d'en Valls: 09 de septiembre.

Jesús: 10 de septiembre.

PAGOS POR INTERNET: www.santaeularia.com

Con el fin de facilitar a todos los contribuyentes de estas localidades el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, el personal de la Dependencia de Recaudación se personará en las oficinas municipales de PUIG D'EN VALLS y en las oficinas municipales de NUESTRA SEÑORA DE JESÚS y en las oficinas municipales de SANT CARLES y en la oficina municipal (Centro 3ª Edad) de SANTA GERTRUDIS los días anteriormente indicados, desde las 16,30 hasta las 20,00 h.

Lo que se comunica para general conocimiento.

(Firmado electrónicamente: 5 de julio de 2024)

La alcaldesa

María del Carmen Ferrer Torres